



## **BASES DE PARTICIPACIÓN GYMKHANA DE FERIAS 2017**

El Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte y el Centro Integral deportivo organizan para las Fiestas y Fiestas de 2017 la gymkhana tradicional de peñas en **la Plaza de España, que tendrá lugar el miércoles 23 de agosto**

**Hora de Comienzo: 17.00**

La información de la gymkhana puedes encontrarla en Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte y en la siguiente dirección :

<http://fiestas.bracamonte.org/gestion/publico/inicio>

### **INSCRIPCIONES**

- Podrán participar en la gymkhana aquellos peñistas que hayan nacido en el año 2003 y anteriores ( la organización puede solicitar el DNI u otra acreditación a los participantes)
- Cada peña podrá inscribir **un máximo de 6 componentes**, siendo 4 los participantes y 2 suplentes, si un suplente ocupa la plaza de un participante deberá notificarlo a la organización

Las **inscripciones** podrán realizarse de manera presencial en el **Ayuntamiento** de lunes a viernes en **horario de 9 a 14h**, rellenando la ficha de inscripción ó a través de la **web de peñas** <http://fiestas.bracamonte.org/gestion/publico/inicio> completando el formulario

**Fecha límite de Inscripciones: Lunes 21 de Agosto hasta las 14 horas**

**INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA:** Se admitirán inscripciones el día de la prueba con la debida documentación que acredite haber nacido en el año 2003 ( la organización podrá solicitar el DNI o cualquier documento que acredite la edad de los participantes) el horario de inscripción **será de 16 a 16.30/ finalizando 30´ antes del comienzo de la gymkhana, hasta completar el cupo de 45 peñas**

## REGLAMENTO

1. Para participar en la Gymkhana será obligatorio haber nacido en 2003 y anteriores
2. Los participantes estarán cubiertos por el Seguro de Responsabilidad Civil durante el transcurso de cada prueba. Los peñistas serán los responsables de todo lo ajeno a la organización y las pruebas.
3. Cada equipo que conforme la peña, deberá estar formado por un mínimo de 4 componentes y un máximo de 6, siendo 2 los suplentes en caso de lesión o baja del peñista. Cualquier cambio de participante debe ser notificado a la organización con antelación.
4. **El máximo de peñas a participar serán 45/** Cada peña inscribirá **un equipo inicial** y **uno de reserva**, es decir, si el número total de peñas no llegase a 45 la organización permitirá la participación de 2 grupos o equipos por peña, en riguroso orden de inscripción hasta completar el número máximo de peñas
5. Será **obligatorio** llevar durante todo el transcurso de la prueba la **camiseta de la peña** que identifique a los miembros de la misma, el equipo llevará la camiseta del mismo color y forma ( para cualquier duda consultar en el Ayuntamiento)
6. Las inscripciones presenciales se podrán realizar en la Plaza de España de 16 a 16.30, en la mesa habilitada por la organización
7. La gymkhana dará comienzo a las 17 horas y constará de 6 pruebas
8. Las peñas irán entrando en el circuito por orden de inscripción
9. En cada estación habrá mínimo dos miembros de la organización, voluntarios controlando el desarrollo de la prueba, el tiempo y anotando la puntuación
10. Cada estación durará 3' a reloj corrido, es decir, en este tiempo se incluye el desarrollo de la estación o prueba y la transferencia de prueba a prueba a realizar lo más rápido posible por los cuatro componentes del grupo

11. El cambio de cada prueba será notificado desde el Templete con aviso acústico y de forma verbal, avisando a todos los participantes cuándo deben cambiar de prueba
12. Cualquier cambio con respecto al desarrollo de la prueba será notificado por la organización a través de megafonía
13. **Premios:** serán premiadas las 6 primeras peñas de la clasificación general: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª con productos de la tierra donados por las empresas peñarandinas y/o de la comarca
14. La organización **aconseja** estar en un estado óptimo para realizar las pruebas, reservándose en todo momento el derecho de participación si se considera que algún o algunos participantes no están en condiciones de llevar a cabo las pruebas ó pueden poner en peligro al resto de compañeros o material de las pruebas
15. El hecho de participar significa que todas las peñas y sus integrantes aceptan las bases y el reglamento de la gymkhana, acatando y asumiendo las decisiones de la organización, la cual se reserva el derecho de modificar este reglamento y/o tomar decisiones durante el transcurso del evento

En Peñaranda a 25 de Julio de 2017

Concejalía de deportes